

**ACTA DE LA TERCERA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL AÑO 2016 DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA DEL SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DEL MUNICIPIO DE AUTLÁN DE NAVARRO, JALISCO.**

En la oficina que ocupa la Dirección General de las instalaciones del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Municipio de Autlán de Navarro, Jalisco, siendo las 9 horas con 42 minutos del día 11 once de mayo de 2016 dos mil dieciséis, se celebró la cuarta sesión extraordinaria del Comité de Transparencia, convocada y presidida por la MTRA. PAOLA DANIELA HERNANDEZ URIBE, en su carácter de Presidenta del Comité de Transparencia con la finalidad de confirmar la inexistencia de la información solicitada vía INFOMEX con folio 01148616, lo anterior por la solicitud presentada el 2 de mayo del presente año por el C. con dirección de correo electrónico para recibir notificaciones nash25251@gmail.com la cual genero el número de expediente UT/08/2016.

**ORDEN DEL DIA**

I.	Lista de asistencia y declaratoria de quórum.
II.	Análisis de la solicitud de información 01148616 de Infomex
III.	Clausura de la sesión.

I. La Presidenta del Comité de Transparencia solicito al C. Francisco Alejandro Velázquez Colmenares, en su calidad de Secretario del mismo, pasara la lista de asistencia entre los integrantes del Comité de Transparencia, quien habiendo procedido a pasar lista y dar fe de la presencia de los integrantes, da cuenta de lo anterior e informa que están presentes además de la Presidenta, los integrantes adicionales del mismo, por lo que la Presidenta declaró la existencia de quórum y abierta la tercer sesión extraordinaria del Comité de Transparencia del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Municipio de Autlán de Navarro para el año 2016 dos mil dieciséis, y validos los acuerdos que en ella se tomen, para lo cual se procede al siguiente punto del orden del día.

II. Acto seguido el C. Francisco Alejandro Velázquez Colmenares pide el uso de la palabra para exponer la situación en la que se encuentra la solicitud de información con número de expediente UT/08/2016 la cual fue recibida el pasado 02 de mayo del 2016 vía INFOMEX con folio 01148616 presentada por el C. con dirección de correo electrónico para recibir notificaciones nash25251@gmail.com, a lo que la presidenta del comité de transparencia le da el uso de la voz. "Estimados miembros y compañeros de este comité, el día de hoy estamos reunidos con el fin de confirmar la inexistencia de la información solicitada en la solicitud número 01148616 presentada por el C. a través del Sistema Infomex en la que solicita lo que a continuación mencionare





Necesito los Contratos y/o Convenios, en copia simple, firmados entre ese Ente Público y la Operadora del Sistema Universitario de Radio, Televisión y Cinematografía de la Universidad de Guadalajara, antes llamada solamente Sistema Universitario de Radio y Televisión. Lo anterior de los últimos tres años. Por lo que en virtud de dar respuesta a dicha solicitud se giró el oficio número 10/05/2016-UT a la dirección general, que es la unidad que posee este tipo de información y que de la información solicitada tras buscar exhaustivamente en el archivo y la base de datos donde se describen los convenios y contratos que se encuentran bajo resguardo de la dirección general, no se encontró registro alguno por no haberse llevado a cabo ningún tipo de relación con la Operadora del Sistema Universitario de Radio durante los 3 años anteriores.”



Toda vez, que se utilizaron criterios de búsqueda exhaustiva para dar respuesta a la solicitud de información y no se encontró registro alguno en los archivos y base de datos de la dirección general, se convocó a esta sesión de conformidad con el artículo 86-Bis.3 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus municipios, en la cual se pidió a los miembros del comité analizar la situación, declarando la inexistencia de la información, se ordena notificar al solicitante de la inexistencia de la información solicitada.

La Presidenta del Comité pregunta si se tiene alguna observación u otro asunto que tratar en esta tercera sesión extraordinaria del Comité de Transparencia del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Municipio de Autlán de Navarro, Jalisco. A lo que los integrantes del Comité de Transparencia manifiestan que no.

III. No habiendo más asuntos que tratar la Presidenta del Comité de Transparencia, MTRA. Paola Daniela Hernández Uribe da por concluida la tercera sesión extraordinaria del Comité de Transparencia del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del municipio de Autlán para el año 2016 dos mil dieciséis, siendo las diez horas con treinta y cinco minutos del día 11 once de mayo del 2016 dos mil dieciséis, levantándose para constancia la presente acta.

**MTRA. PAOLA DANIELA HERNANDEZ URIBE**  
Presidenta del Comité de Transparencia

**L.A. AFRICA ATENEA GOMEZ GARCIA**  
Integrante del Comité de Transparencia

**C. FRANCISCO ALEJANDRO VELAZQUEZ COLMENARES**  
Secretario Técnico del Comité de Transparencia

Obregón N° 262,  
Col. Centro  
Autlán de Navarro, Jalisco  
C.P. 48900

T e l s . ( 3 1 7 ) 3 8 2 1 6 1 6 y ( 3 1 7 ) 3 8 1 2 8 5 2

